Feria y fiestas en honor de su santo patrón

San Juan Bautista

Villarta de San Juan, 23 al 25 de junio, 2026.

ECCE AGNUS DEI

Saluda

Emiliano García-Page Sánchez

Presidente de Castilla-La Mancha

Estimados vecinos y vecinas de Villarta de San Juan,

Me complace trasladaros estas palabras con motivo de la celebración de vuestras Fiestas Patronales en honor a San Juan Bautista. Unas fechas para reforzar los vínculos de afecto en el reencuentro con familiares, vecinos, amigos y amigas, como bien sabéis celebrar en vuestro municipio.

Quiero agradecer la amable invitación que me ha trasladado Irene, vuestra alcaldesa y el honor que supone poder hacerlo a través de las páginas de este Programa de Festejos 2026.

Unas celebraciones que se organizan desde vuestro Ayuntamiento junto a las Peñas Trueneras de los distintos actos y actividades lúdicas, musicales, culturales, gastronómicas y los fuegos artificiales junto a los actos religiosos, con la solemne misa y procesión de vuestro patrón, que organiza la Hermandad de San Juan Bautista para mostrarle vuestro cariño y gratitud.

Unos días donde la hospitalidad a todo el que os visita os reconoce como pueblo acogedor, cuidando y permitiendo disfrutar a todas las personas, desde las más pequeñas hasta nuestras más mayores.

Para el Gobierno de Castilla-La Mancha, es fundamental apoyar a nuestros municipios, velar por el bienestar de sus habitantes y preservar la celebración de sus fiestas y tradiciones.

Sabemos qué a través de la puesta en valor de nuestro patrimonio, nuestra cultura, del respeto a nuestras costumbres y tradiciones y de la promoción de nuestras fiestas, se fortalece el tejido social y económico de nuestros pueblos.

Unas Fiestas que están muy arraigadas en el sentimiento individual y colectivo de todas las villarteras y villarteros, y en las que agradezco el gran trabajo y esfuerzo de quienes velan por la seguridad y el buen desarrollo de estas celebraciones y para las que os traslado mis mejores deseos para que paséis unos días inolvidables, llenos de felicidad y emociones compartidas.

Recibid un cordial saludo y
un afectuoso abrazo.

Saluda

Blanca Fernández Morena

Delegada de la Junta de Comunidades
de Castilla-La Mancha en Ciudad Real

Queridos vecinos y vecinas de Villarta de San Juan:

Con enorme alegría y cariño os escribo estas líneas para saludaros con motivo de las fiestas en honor a vuestro patrón, San Juan Bautista, unos días que llenan vuestras calles de vida, encuentro y emoción.

Las fiestas son mucho más que un calendario de actividades; son la expresión de nuestras raíces, de la identidad que compartís y del orgullo de pertenecer a un pueblo que sabe mantener vivas sus tradiciones sin perder su espíritu acogedor y cercano.

Durante estos días, Villarta vuelve a demostrar su hospitalidad, la fuerza de sus asociaciones, peñas y colectivos, y el compromiso de tantas personas que, con esfuerzo e ilusión, hacen posible que cada celebración sea especial.

Deseo que estas fiestas sean un tiempo de convivencia, alegría y reencuentros, donde mayores y jóvenes compartan momentos inolvidables bajo la protección de San Juan Bautista. Que no falten la música, la emoción y esos abrazos que hacen pueblo y fortalecen los lazos que nos unen.

Mi reconocimiento y agradecimiento al Ayuntamiento y a todas las personas que colaboran para que estas fiestas brillen con luz propia.

Recibid mi afecto y mis mejores deseos para que viváis intensamente estos días tan queridos.

¡Felices fiestas y viva San Juan Bautista!

Saluda

Miguel Ángel Valverde Menchero

Presidente de la Diputación de Ciudad Real

El municipio de Villarta de San Juan celebra sus fiestas patronales en honor a San Juan Bautista, una cita que cada año congrega a vecinos y visitantes en torno a una tradición que forma parte inseparable de su identidad. Son jornadas en las que el pulso cotidiano se detiene para dar paso a la celebración compartida, al reencuentro y a la transmisión de un legado que define a un pueblo que se reconocen en sus costumbres.

Desde la Diputación de Ciudad Real entendemos que el progreso de la provincia está íntimamente ligado al dinamismo de sus municipios. Por ello, nuestra acción de Gobierno se articula en torno al apoyo constante a los ayuntamientos, con una atención especial hacia los municipios más pequeños. Villarta de San Juan ha recibido en 2025 un total de 646.990 de la institución provincial, lo que supone 239 euros por habitante. Son recursos que se traducen en mejoras reales en infraestructuras, servicios públicos, mantenimiento urbano, actividad cultural y deportiva, y más posibilidades de empleo y desarrollo.

El compromiso con el medio rural constituye una prioridad irrenunciable para la Diputación provincial. En un contexto en el que muchas localidades enfrentan el desafío de mantener su población y sus servicios, trabajamos para garantizar el equilibrio territorial y reforzar las oportunidades en nuestros pueblos. Cada iniciativa que ponemos en marcha responde al empeño que le ponemos a favorecer el arraigo, impulsar el crecimiento y asegurar que el entorno rural sea cada vez más atractivo.

También promovemos políticas orientadas a fortalecer el tejido económico, respaldar a emprendedores, generar empleo y mejorar las comunicaciones, convencidos de que solo desde una estrategia integral se puede hacer frente al reto demográfico. Ahora la Diputación encuentra su razón de ser en los municipios y actúa con la firme voluntad de ser un aliado cercano y eficaz.

Las fiestas patronales son, en este contexto, una expresión viva de la cultura y de la convivencia. Representan el valor de lo compartido, el respeto por las tradiciones y el sentimiento de pertenencia que une a generaciones. Villarta de San Juan vuelve a demostrar estos días su capacidad para mantener viva esa herencia y proyectarla hacia el futuro.

Os deseo que disfrutéis de momentos intensos y participativos, llenos de alegría, de convivencia y de emoción. Que estas fiestas sean, un año más, motivo de orgullo y de satisfacción para todos.

Saluda

Irene Ruiz Camacho

Alcaldesa de Villarta de San Juan

Queridos vecinos y vecinas,

Como alcaldesa, es para mi un verdadero placer, dirigirme a todos vosotros, para desearos un año más, unas felices fiestas en honor a nuestro Patrón, San Juan Bautista y compartir este momento tan especial y tradicional, que marca el comienzo de unas celebraciones que formar parte de nuestra identidad y de nuestras raíces.

Nada de esto, sería posible, sin la colaboración y el compromiso de tantas y tantas personas. Por ello, mi máximo agradecimiento a todas aquellas que estáis implicadas durante estos días.

Reinas y damas, peñas trueneras, banda de música, Alborea, cabezudos, cuerpos de seguridad, trabajadores municipales mí máximo agradecimiento para todos vosotros, y muy especialmente también, a la Hermandad San Juan Bautista, que hacen que nuestro pueblo luzca como se merece en estos días tan especiales.

Mis felicitaciones para el equipo de gobierno, y especialmente, para la concejalía de festejos. Organizar unas fiestas supone meses de preparación y coordinación de todas las áreas, siempre con la ilusión de ofrecer una programación variada, pensada para todas las edades y capaz de mantener vivas nuestras tradiciones.

Y por supuesto, estas fiestas están pensadas de una manera muy especial para nuestros pequeños, que son la alegría de nuestras calles y el futuro de nuestro pueblo.

Dicho esto, os animo a que sigáis viviendo intensamente estas fiestas, siempre desde el respeto, la responsabilidad y la convivencia.

Que San Juan Bautista, nos acompañe y proteja siempre; y que estas fiestas vuelvan a dejarnos momentos inolvidables para compartir y recordar.

Con todo mi cariño,
¡FELICES FIESTAS!
¡VIVA SAN JUAN BAUTISTA!

Saluda

Ángel Verbo Mora

Concejal de Cultura y Festejos

¡Vecinos y vecinas, ya huele a fiesta!

Un año más, nuestro pueblo se prepara con ilusión para celebrar las Fiestas Patronales en honor a San Juan Bautista, que tendrán lugar del 23 al 25 de junio, aunque podremos disfrutar del ambiente festivo y de nuestro recinto ferial durante el fin de semana siguiente a esa fecha.

Además de ser unas fechas marcadas por la tradición y el reencuentro, nuestras fiestas son también la puerta de entrada al verano, esos días en los que las noches se alargan, las calles se llenan de vida y compartimos juntos algunos de los momentos más especiales del año.

Es también un orgullo y un privilegio tener a San Juan Bautista como patrón de nuestro pueblo, una figura de enorme importancia en la Biblia y en la vida de Jesús, símbolo de humildad, fe y entrega. Su legado y su ejemplo siguen muy presentes en estas celebraciones que cada año vivimos con tanto cariño.

Son días muy esperados, en los que las calles se llenan de alegría, reencuentros, tradición y convivencia. Unas fechas especiales para compartir momentos inolvidables con familiares, amigos y vecinos, y para sentirnos orgullosos de nuestras raíces y de todo lo que nos une como pueblo.

Desde la Concejalía de Cultura y Festejos hemos trabajado con dedicación y entusiasmo para ofrecer una programación variada y pensada para todos los públicos: actividades infantiles, actuaciones musicales, eventos culturales y deportivos, verbenas y actos religiosos que mantienen viva la esencia de nuestras fiestas.

Quiero agradecer sinceramente a todas las personas, asociaciones, colectivos, trabajadores municipales y cuerpos de seguridad que, con su esfuerzo y colaboración, hacen posible que nuestras fiestas sigan siendo un ejemplo de participación, convivencia y alegría.

Invito también a todos aquellos que nos visiten estos días a disfrutar de cada acto con respeto, civismo y ganas de compartir lo mejor de nuestro pueblo.

Que San Juan Bautista nos acompañe un año más y nos inspire para seguir construyendo entre todos un pueblo unido, acogedor y lleno de vida.

Os animo a salir a la calle, a pesar del calor, a participar y a disfrutar intensamente de estos días tan especiales.

¡Viva San Juan Bautista!
¡Y que vivan nuestras fiestas!

Saluda

Partido Popular
Grupo Municipal

Queridos vecinos:
Con motivo de nuestras Fiestas de San Juan, que celebraremos del 23 al 25 de junio, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos desearos unos días llenos de alegría y convivenci

San Juan es el reflejo de nuestra forma de ser, de nuestra identidad y del profundo cariño que sentimos por Villarta de San Juan. En torno a la figura de nuestro patrón, San Juan Bautista, nos reunimos cada año para compartir buenos momentos, con familiares, amigos y visitantes, manteniendo viva una celebración que forma parte del alma de nuestro municipio y que nos recuerda quiénes somos y de dónde venimos.

Queremos agradecer de manera especial el trabajo y la dedicación de todas las personas que hacen posible estas fiestas: Hermandad de San Juan Bautista, Reina y Damas, Peñas Trueneras, Coros y Danzas Alborea, Banda de música Villaharta, trabajadores municipales, voluntarios, cuerpos de seguridad, servicios sanitarios y todos aquellos vecinos que, con su esfuerzo e ilusión, contribuyen a que San Juan siga creciendo año tras año.

Desde este espacio en el programa de fiestas, reafirmamos nuestro compromiso con Villarta de San Juan, un compromiso que permanece intacto desde el primer día, con la misma ilusión y las mismas ganas de seguir trabajando por y para nuestro pueblo. Creemos profundamente en Villarta, en su gente, en su potencial y en todo lo que aún está por conseguir.

Trabajamos con la convicción de que Villarta de San Juan merece ocupar el lugar que le corresponde, un pueblo con historia, con identidad propia y con un enorme futuro por delante. Queremos seguir situando el nombre de nuestro municipio en el mapa, dando a conocer todo lo bueno que tiene nuestra tierra y construyendo oportunidades que permitan crecer y avanzar sin renunciar a nuestras raíces.

Pero, sobre todo, queremos mirar al futuro pensando en nuestros jóvenes. Queremos que sientan orgullo de su pueblo, que encuentren motivos para ilusionarse, oportunidades para desarrollarse y razones para quedarse. Porque el futuro de Villarta pasa por ellos, por su talento, sus ideas y sus ganas de construir aquí su proyecto de vida. Nuestro objetivo es seguir creando un pueblo vivo, dinámico y lleno de posibilidades, donde cada generación encuentre su espacio y quiera apostar por quedarse y crecer junto a los suyos.

Porque amar a Villarta es también trabajar cada día para que las próximas generaciones encuentren aquí un lugar donde vivir, emprender, formar una familia y construir su futuro.

Os deseamos unas felices Fiestas de San Juan 2026.
¡Viva San Juan!
¡Viva Villarta de San Juan!

Pregón San Juan 2025

¡Buenas noches, Villarta!

Sed todos bienvenidos: Alcaldesa, miembros de la Corporación Municipal, autoridades locales e invitados; representantes de Hermandades, Peñas y Asociaciones; Damas, Reinas, y, por supuesto, a todos vosotros vecinos y forasteros con alma Villartera.

Asumir este papel no es sencillo, porque conlleva mucha responsabilidad, aunque es un honor que me llena de orgullo y de una emoción inmensa.

¡Gracias, de corazón, a quienes lo habéis hecho posible, por permitirme ser la Pregonera de las Fiestas de San Juan 2025, Patrón de este pueblo al que tanto quiero.

Hoy, 23 de junio, mientras el sol se despide y la noche, recién estrenada, comienza a regalarnos sus estrellas, os invito a dar un paseo muy especial. No necesitáis moveros de vuestros asientos. ¡Cerrad los ojos y abrid los sentidos, atended a vuestras emociones y dejad que fluyan los sentimientos que estas fiestas despiertan en nosotros!

Lo vamos a hacer con la memoria que guardan los ojos de los abuelos, con la melodía que nos susurra el corazón, con los aromas que nos devuelven a la infancia, con la piel que se eriza ante el calor de un abrazo, Y con sabores que nos saben a familia.

Porque las fiestas en Villarta no se explican…. ¡¡Se sienten!!

Por eso, amigos, tomemos esa senda de recuerdos y sensaciones y recorramos estas fiestas que nos conectan con nuestras raíces y nos atan a nuestras tradiciones.

Quiero que, en esta noche tan mágica de San Juan, nuestros sentidos nos guíen….

Escuchad cómo resuenan aún las campanas llamando a novenas; el estruendo de las primeras tracas; cómo vibra el alma cuando se unen las voces para cantar el himno a San Juan y cómo la Banda acaricia el aire con sus notas para cautivarnos con sus melodías. Oímos la algarabía; los gritos infantiles que salen de las atracciones o
el bullicio de los bares y tenderetes que nos hablan de feria. Habéis escuchado el alboroto del público a la llegada de nuestras Reinas, Damas y su comitiva a este espectacular recinto que nos acoge. Oíd la voz de la tradición en las cuerdas de los laudes, guitarras y bandurrias de mi admirado Grupo Alborea; las voces de sus cantantes y el potente repiqueteo de las castañuelas y después, se “nos irán los pies solos” buscando el ritmo del primer pasodoble o cualquier otra canción de la orquesta que nos invite a bailar, con música de verbena, ritmos de discoteca y bailes del vermut. Escucharemos más música, más tracas, petardos, fuegos artificiales…

Y, sobre todo, escuchad el latir de nuestros corazones en cada instante.

Dejemos ahora que el olor nos envuelva, ¿A qué huele Villarta en San Juan? Es algo muy personal, pero hay olores que quedan grabados en vuestra memoria y que nos devuelven a momentos vividos… ese olor a pólvora, a tierra mojada, a campo, a cebada recién cortada, a ropa lavada, tendida y preparada para los días de fiesta. A pollos asados, y cómo no, me vais a permitir, al inconfundible olor a churros; churros con alma, con historia y con tradición: los que cada mañana o cada noche de feria, hace la familia Muñoz, de la que me siento tan orgullosa.

Ese es el mío, pero estoy segura que hay un olor que, como a mí, os define a cada uno, como una huella imborrable en nuestra identidad.

¡Y ahora, vamos a saborear!! ¿qué os apetece? Churros, algodón de azúcar, patatas fritas, la paella compartida; el huevo frito y el chorizo; el queso manchego; la zurra o la limoná que degustaremos al término de este evento; las ensaladillas, tortillas, salsas y bocadillos, preparados con mimo para estos días en los que casi no hay tiempo para cocinar. Vinos y cervezas con amigos, el sabor de las tapas que nos animan a conversar, un sabor familiar alrededor de la mesa….

Cada bocado nos despereza el recuerdo, porque el paladar también tiene memoria y estas fiestas la despiertan.

¡Y, qué importante es sentir y sentirnos! Qué sensación tan gratificante nos produce un apretón de manos o el calor de un abrazo a ese amigo o familiar que hace tiempo que no vemos. La mano del nieto que pide una moneda o que tira del abuelo para subir al tren de la bruja. La calidez del aplauso que se eleva en cada canción o en cada discurso o en la llegada a la meta. La complicidad de esa pareja que baila abrazada y disfruta el momento. La palmada en la espalda. El primer beso robado y el más apasionado. Manos entrelazadas. Brindis por los que somos, por los que estamos y por los que se fueron….

Todo lo que percibimos con el tacto se siente en la piel y se graba el alma. Y como se dice en estas tierras “años de vida pa ver,”
Para ver nuestros monumentos preparados, limpios, conservados y engalanados para estos días: las plazas, las Iglesias, la Torre del Ayuntamiento o ese majestuoso Puente Romano que este año nos ha regalado el espectáculo del Gigüela rebosante de agua.

Ver cómo los verdes del campo en la primavera han dejado paso a los dorados veraniegos.

Ver fuegos artificiales que pintan el cielo, imágenes religiosas, ventanas y calles decoradas con coloridas banderas, banderitas y estandartes que dan al pueblo color y vida.

Ver cómo nuestros ojos reciben cada año la luz de este frondoso recinto que acoge a paisanos y forasteros.

Ver el día; la intensidad de la noche, el azul del cielo
o sus cobrizos cuando sale o se esconde el sol.

Ver el brillo en los ojos de los que vuelven, de los que esperan, de los que encuentran…

Ver este pueblo que respira tradición y que late al compás de sus fiestas.

¡Villarta!, estas fiestas de San Juan no son solo un evento, son una experiencia sensorial completa; un legado que debemos cuidar, sentir y transmitir, para recordar por qué somos quienes somos y de dónde venimos, porque no hay nada más poderoso que compartir la emoción que nos aporta nuestra propia identidad.

Así que, esta noche, os invito a que viváis las fiestas: Con los ojos bien abiertos, los oídos atentos, la nariz despierta, el paladar en alerta y el corazón a flor de piel.

Que lo sintáis todo. Que lo celebréis todo.
Y que lo recordéis siempre.

Porque esto es Villarta. Y estas son sus fiestas.

¡Que viva San Juan!
¡Y que viva Villarta de San Juan y su gente!

Mª Ángeles Muñoz Moreno

Biografía Pregonero 2026

Noé

Yepes Palmero

Nací en Villarta de San Juan en 1986. Desde muy pequeño, la música ha formado parte de mi vida. El primer contacto fue a los 5 años, en el coro parroquial, y más tarde en el coro escolar. En la iglesia y en la escuela de Villarta descubrí una pasión que me acompaña hasta hoy.

A los 9 años ingresé en la Escolanía de San Lorenzo de El Escorial, donde recibí gran parte de mi formación musical y viajé por numerosos países para promocionar el disco Ángelis. Al regresar a mi pueblo, continué ampliando mis estudios de solfeo, piano y guitarra, y formé parte de distintas agrupaciones corales. En aquella época también formé parte de un grupo de folclore de Herencia como cantaor.

Con 17 años comencé mi trayectoria profesional en orquestas y, poco después, llegaron los concursos de televisión, como CLM Busca una Estrella, Un Beso y una Flor y el “Top 25” de Operación Triunfo. Fueron experiencias que me dieron la oportunidad de conocer a grandes profesionales del mundo de la música y la televisión.

En 2010 me trasladé a Madrid. Allí formé parte de Gospel Factory, donde tuve la oportunidad de colaborar con Disney y otras marcas, ser corista de grandes artistas como Pitingo y Raphael, y grabar un disco cuya promoción me llevó a programas de televisión y conciertos en grandes teatros.

En 2012 me trasladé a Asturias para trabajar en orquestas durante cinco temporadas, acumulando más de 700 actuaciones por toda la geografía española.

En 2023 publiqué mi primer EP de composiciones propias. Dos de sus singles fueron nominados a los Premios MIN 2024.

Desde 2018 hasta la actualidad, ya en Ciudad Real, desarrollo mi labor en Torreblanca Show como cantante y director, compaginando mi trabajo con formación en sanidad y la enseñanza del canto. Todo ello con los mismos nervios y la misma ilusión con los que empecé siendo un niño en mi querido Villarta, el pueblo del que siempre hablo con orgullo allí donde me lleve el destino.

Saluda

D. Óscar Martín Diezma

Párroco

Queridos vecinos y vecinas de Villarta de San Juan:

Con enorme alegría me dirijo a todos vosotros al comenzar nuestras queridas Feria y Fiestas Patronales en honor a San Juan Bautista, una celebración profundamente arraigada en la historia, la fe y las tradiciones de nuestro pueblo.

Cada año, estas fechas nos invitan a reencontrarnos como comunidad, a compartir la alegría de las calles llenas de vida, la convivencia entre familias y amigos, y el orgullo de sentirnos parte de esta tierra manchega que tanto queremos. Son días de encuentro, de descanso y también de gratitud.

Como cristianos, contemplamos en San Juan Bautista el ejemplo de humildad, entrega y servicio. Él supo preparar el camino del Señor con valentía y esperanza, enseñándonos el valor de la verdad y del compromiso con los demás. Que su testimonio nos inspire también hoy a construir un pueblo más unido, solidario y fraterno.

Deseo expresar mi agradecimiento al Ayuntamiento, Hermandad de San Juan Bautista, voluntarios y a todas las personas que, con esfuerzo e ilusión, hacen posible estas fiestas. Gracias por mantener vivas nuestras tradiciones y por transmitirlas a las nuevas generaciones.

Pido al Señor y a nuestro patrón San Juan Bautista que bendigan a todos los vecinos y a quienes nos visitan durante estos días. Que vivamos unas fiestas llenas de alegría, respeto, convivencia y esperanza.

Recibid un afectuoso saludo y mis mejores deseos para estas fiestas patronales.

¡Felices Feria y Fiestas Patronales!
Vuestro Párroco

Saluda

Hermandad San Juan Bautista

Queridos vecinos, hermanos y devotos de San Juan Bautista: Con enorme ilusión y profundo orgullo me dirijo a todos vosotros, como nuevo presidente de la Hermandad de San Juan Bautista, para anunciar la llegada de nuestras queridas fiestas patronales. Son días especiales, esperados durante todo el año, en los que nuestro pueblo vuelve a reunirse alrededor de aquello que nos une: la fe en nuestro patrón, nuestras tradiciones, la convivencia entre vecinos y el cariño por nuestras raíces. Las fiestas de San Juan Bautista no son solo un momento de celebración; son también un tiempo para recordar quiénes somos, de dónde venimos y el legado que hemos recibido de quienes, antes que nosotros, mantuvieron viva esta Hermandad con esfuerzo, humildad y devoción. San Juan Bautista representa la entrega, la sencillez y la esperanza. Bajo su protección, volvemos a abrir nuestras puertas y nuestros corazones para compartir unos días de alegría, fraternidad y encuentro. Que nadie se sienta extraño en estas fiestas, porque San Juan siempre ha sido símbolo de unión entre familias, amigos y generaciones enteras que han crecido acompañando sus procesiones, sus actos religiosos y sus celebraciones populares. Quiero agradecer sinceramente a todas las personas que hacen posible estas fiestas: miembros de la Hermandad, colaboradores, vecinos, jóvenes, mayores y todos aquellos que, con su trabajo desinteresado y su apoyo, ayudan a mantener viva esta tradición tan nuestra. Sin vuestra dedicación y compromiso, nada de esto sería posible, y os expreso mi más sincera gratitud. En este punto, quiero tener un especial recuerdo y agradecimiento para Pablo, miembro de la Junta Directiva, que el pasado año decidió dejar su cargo con el fin de dar paso a gente nueva. Su dedicación, su trabajo constante y su compromiso con esta Hermandad durante su etapa forman parte de la historia reciente de nuestra comunidad, y desde aquí le mostramos nuestro reconocimiento y gratitud. Asimismo, quiero agradecer también al Grupo LUCE por su colaboración en los actos del Martirio de San Juan, contribuyendo con su trabajo y compromiso a dar mayor realce y solemnidad a uno de los momentos más significativos de nuestras celebraciones. Invito a todos a participar con respeto, alegría y espíritu de hermandad en cada uno de los actos programados, tanto religiosos como festivos. Que estos días sirvan también para reforzar los lazos entre nosotros, dejar a un lado las diferencias y compartir momentos que permanezcan en nuestra memoria. Pidamos a San Juan Bautista que bendiga a nuestro pueblo, proteja a nuestras familias y nos conceda salud, paz y esperanza para seguir caminando juntos. Deseo de corazón que vivamos unas fiestas llenas de emoción, fe y felicidad.

¡Viva San Juan Bautista!
El Presidente de la Hermandad de San Juan Bautista.

Saluda

Peña Truenera de San Juan

Queridos vecinos, amigos y amantes de nuestras fiestas:

Desde la Peña Truenera de San Juan queremos desearos unas felices fiestas en honor a nuestro patrón, San Juan Bautista, unas fechas que vuelven a reunirnos alrededor de lo que más queremos: nuestra gente, nuestras tradiciones y la alegría de compartir juntos momentos inolvidables.

Llegan días de música, de risas, de reencuentros y de calles llenas de vida. Días en los que el corazón del pueblo late con más fuerza y en los que todos, vecinos, familiares y amigos, formamos una gran familia unida por el orgullo de celebrar nuestras raíces y mantener viva la esencia de nuestras fiestas.

Desde nuestra peña queremos invitaros a disfrutar cada instante con alegría, respeto y compañerismo. Que no falten las charlas hasta altas horas, las canciones compartidas, las emociones de cada acto y esa ilusión que hace que esperemos San Juan durante todo el año.

También queremos agradecer a todas las personas que hacen posible estas fiestas: quienes trabajan en silencio, quienes colaboran desinteresadamente y quienes, con su presencia y entusiasmo, llenan de ambiente y color cada rincón del pueblo.

Que San Juan Bautista nos acompañe y nos conceda salud, unión y motivos para seguir celebrando juntos muchos años más.

La Peña Truenera de San Juan os desea unas fiestas inolvidables, llenas de alegría, amistad y buenos momentos.
¡Viva San Juan Bautista!
¡Vivan nuestras fiestas!
¡Y viva la Peña Truenera de San Juan!

Juan Cesar López-Naranjo Rojo
Presidente Peña Truenera de San Juan

Saluda

Peña Truenera 24J Agrupación

Un año más me complace poder dirigirme a vosotros como presidente de la Peña 24-J y en nombre de todos sus integrantes.

Cuando junio enciende sus ultimas tardes y el viento huele a tomillo, a campo y a verano, nuestro pueblo vuelve a reunirse bajo la mirada eterna de san juan bautista, patrón de tradiciones, encuentros, olor a pólvora y esperanza.

Llegan días de música y de campanas, de calles llenas de vida, de abrazos que el tiempo aguardaba y de noches donde las estrellas parecen bailar al compás de nuestra alegría.

Que cada rincón de Villarta se llene de risas compartidas, de mesas rodeadas de familia y amigos, de recuerdos que permanezcan mucho después de que termine la fiesta.

Porque las fiestas no solo se celebran: se sienten, se heredan y se viven.

Son la memoria de quienes estuvieron, la ilusión de quienes llegan y el orgullo de un pueblo que nunca olvida sus raíces.

Que San juan bautista bendiga estas fiestas y nos regale unión, salud y alegría para seguir escribiendo juntos la historia de Villarta de san juan.
¡Felices fiestas!
¡Viva san juan bautista!
¡Viva las peñas trueneras!

Ángel Luciano Flores Villaverde
Presidente Peña Truenera 24J

Reinas y Damas 2026

Sofía

NARANJO ROMERO

REINA DE SAN JUAN 2026

Jimena

MUÑOZ PALANCAS

REINA DE LAS PACES 2026

REINAS Y DAMAS INFANTILES 2026

Candela

MUÑOZ RODRÍGUEZ

REINA INFANTIL 2026

Lara

MENCHERO RUIZ

DAMA INFANTIL 2026

Valeria

PEREZ PADILLA

DAMA INFANTIL 2026

FERIA Y FIESTAS SAN JUAN 2026

Programación

NOVENAS

Desde el día 14 al 22 de Junio a las 21:00 horas: Novenario en Honor a San Juan Bautista a cargo D. Oscar Martín Biezma

SÁBADO, 20 DE JUNIO

21:00 horas Andarina de San Juan. Salida de la Iglesia San Juan Bautista (iglesia nueva)

DOMINGO, 21 DE JUNIO

10:30 horas Triangular de fútbol "Trofeo San Juan". Veteranos Villartense vs Veteranos Pedro Muñoz vs Veteranos Puertollano. Campo de fútbol "Tomás Pina"

MARTES, 23 DE JUNIO

13:30 horas Baile del Vermú, amenizado por el DÚO VIRGINA en el Auditorio la Paz. Mientras tanto los niños podrán disfrutar de juegos infantiles.

20:30 horas Inauguración oficial de las Fiestas. A continuación, ofrenda floral a San Juan Bautista con la presencia de la autoridades y Reinas y Damas, Banda de Música "Villaharta", Asoc. de Coros y Danzas 'Alborea' y Gigantes y Cabezudos.

21:00 horas Solemnes vísperas en Honor a Nuestro Santo Patrón San Juan Bautista.

22:00 horas Presentación en el Recinto de la Piscina, de las Reinas y Damas de San Juan a cargo de Marta Romero Molina y Daniel Romero Molina.

A continuación, dará el pregón "San Juan 2026" el cantante Noé Yepes Palmero.

Entrega de los premios correspondientes al Concurso de Carteles "SAN JUAN 2026" y Concurso de Fotografía "VILLAHARTA".

A continuación, actuación del Grupo de Coros y Danzas "Alborea" y degustación de la típica 'LIMONÁ', con vinos donados por Cooperativa Ntra. Sra. de la Paz y Bodegas Isla y queso manchego donado por Quesos Puente Viejo.

Y seguidamente amenizará la noche el quinteto "TORREBLANCA SHOW"

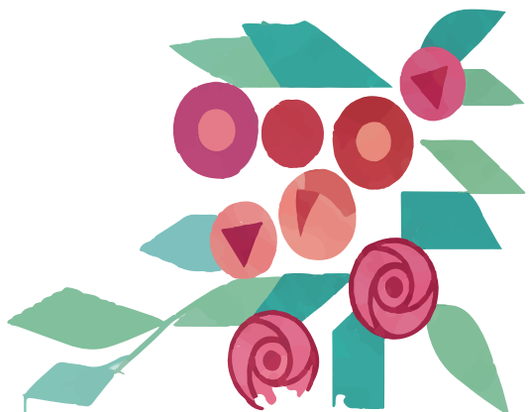

Programación

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO

12:00 horas Solemne función religiosa en Honor a San Juan Bautista.

A continuación, la Hermandad de San Juan Bautista invitará a un aperitivo en el Centro de Formación (antiguo mercado).

13:30 horas Baile del Vermú, amenizado por el dúo “ARSE Y REME” en el Auditorio La Paz. Podremos degustar un plato compuesto por un huevo y un chorizo, producto local de Carnicería Gabriel e hijos y Carnicería del Álamo Molina. Mientras tanto los niños podrán disfrutar de juegos infantiles.

20:30 horas Procesión de San Juan Bautista por el recorrido habitual acompañados por la peña truenera de San Juan y la peña truenera 24-J. Al término de las mismas se disparará unos castillos de fuegos artificiales por cortesía del Ayuntamiento y peñas.

24:00 horas Quema de una colección de FUEGOS ARTIFICIALES a cargo de la pirotecnia PIBIERZO, S.L., en la zona del Polígono Industrial.

00:30 horas Verbena en el Recinto de la Piscina a cargo de la orquesta “CONEXION”.

JUEVES 25 DE JUNIO

13:00 horas XIV Concurso de paellas, ‘San Juan 2026’ (Ver programa aparte).

14:00 horas Degustación de paellas para todos los asistentes.

VIERNES 26 DE JUNIO

22:00 horas Espectáculo flamenco a cargo de Laura García y su espectáculo “PUREZA”

SÁBADO 27 DE JUNIO

De 10:00 horas a 16:00 horas VI Concurso de Pintura Rápida San Juan 2026. (Bases del concurso en la web del Ayuntamiento www.villartadesanjuan.es). Se incluye una categoría infantil.

De 17:00 horas a 19:00 horas Exposición de las obras participantes en el concurso de Pintura Rápida en el Auditorio La Paz. (Durante las exposición los pintores podrán vender las obras no premiadas o las que no entren en concurso).

19:00 horas Entrega de premios del VI Concurso de Pintura Rápida en la Plaza de la Paz

DOMINGO 28 DE JUNIO

8:30 horas II Cicloturista San Juan. Salida desde el recinto de la Piscina Municipal.

Día del Niño

Caballitos 50% de descuento

Ganador del concurso de casteles de San Juan 2026

MARY PAZ MUÑOZ CAMACHO

Tradición en color

LAS CUEVAS: UNA ARQUITECTURA SOSTENIBLE. ESPACIOS SENCILLOS QUE SE FUERON COVIRTIENDO EN LEYENDA.

Por. José Muñoz Torres, Cronista Oficial

ESCRITO CRONISTA DE LA VILLA. JOSÉ MUÑOZ TORRES
ANTIGUO INVENTARIO DE LA PARROQUIA DE VILLAHARTA DE SAN JUAN
REMITIDO AL GRAN PRIOR DE SAN JUAN.

--- PÁGINA 2 ---
En los inventarios de las parroquias (nos referimos a los inventarios antiguos) no se citaban todos los bienes de la iglesía, sino exclusivamente los que existían en el edificio de la iglesia y por tanto el Prior de la Parroquia no se hacía responsable de ninguno otro tipo de bien religioso por muy importante que fuera. Todo esto obedecía a un entramado de disposiciones sobre bienes religiosos dependientes de diversas jerarquías. Por una lado los priores o curas párrocos que tenían una dependencia directa del Gran Prior, incluido su nombramiento, que era el resultado de una propuesta de la Asamblea del Sacro Militar convento de Santa María del Monte que normalmente era aceptada por el Gran Prior; en cualquier caso esta propuesta no tenía validez, si el nominado para el priorato no superaba el examen correspondiente en el Arzobispado de Toledo.

La dependencia directa, de forma oficial, era del Gran Prior de San Juan a través de la Vicaria General del Priorato, si bien el curato de cada villa, en este caso la de Villarta de San Juan, debía someterse a las visitas apostólicas tanto del Arzobispado de Toledo como a las del Vicario General del Priorato. En cuanto al mantenimiento económico de la Parroquia, dependía, por un lado, de la Mayordomía y Administrador de la Fábrica o bienes de la Iglesia con lo cual se sufragaban los gastos menores de la parroquia «Los cargos que tiene esta parroquial anualmente son tres misas rezadas cada un año y unos oficios y por dichas misas y oficios se pagan dieciocho reales. Al sacristán se le pagan anualmente de situado, con obligación de dar vino (el vino para las misas) 448 reales de vellón. También se le entregan a dicho sacristán en cada un año 6 arrobas de aceite para que cebe la lámpara del Ssmo. Sacramento. La cera necesaria, que un año con otro se gastarán 24 libras que unas veces cuestan a nueve reales y otras a diez. Y últimamente puedo decir que todos los gastos que ocurren según han resultado de mis cuentas, que los gastos anuales llegarán a la cantidad de 1.100 reales de vellón, inclusas las partidas de sacristán, aceite y cera, y esto ha sido sin haber habido en el tiempo que ha estado a mi cargo dicha Mayordomía , gastos de ornamentos, fábrica ni otros mas que los precisos anuales»

[JOSÉ MUÑOZ TORRES. Del libro: Una historia, un pueblo: Villarta de la Orden de San Juan. Pág. 483].

Los principales gastos de la Parroquial, como la congrua sustentación (Es decir, la nómina o sueldo para garantizar que los párrocos tuvieran recursos mínimos suficientes para el sustento derivado de diezmos,

--- PÁGINA 3 ---
impuestos o rentas eclesiásticas) del Prior o párroco, los gastos materiales del edificio de la Iglesia, así como los derivados de la dotación de ornamentos, material de culto y obras de reparación del edificio (que fueron muy importantes durante el siglo XVIII y primer tercio del siglo XIX) eran asumidos por el Gran Priorato, con representante directo en la villa (Administrador de tercias) y dependencia directa de la Junta de Hacienda y el Contador Prioral de Rentas que en cualquier caso y en un jerarquizado orden de autoridad, pasaban información de todas las cuestiones a la Secretaria de Cámara del Gran Prior.

La congrua sustentación, es decir, el estipendio o sueldo que debían percibir los párrocos, estaba regulada, en el caso de Villarta conjuntamente con Arenas mediante una concordia pactada por el Sacro Convento de Santa María del Monte, por la Contaduria Prioral de Consuegra y por los respectivos priores de Arenas de San Juan y Villarta, y cuyo contenido debía ser ratificado por el Gran Prior por el tiempo que este estimase oportuno, y que, normalmente, no tenía modificación, salvo que existiese alguna queja por alguno de los priores.
Este tema era reiterativo tanto por parte del Prior/Párroco de Villarta como por parte del de Arenas aunque el pago efectivo le correspondía hacerlo al Administrador de Tercias de Villarta que rara era la ocasión en que no le retrasase el pago, cuando no le ponía pegas para el cobro de primicias (uno de los impuestos directos que tenían los vecinos de Villarta y de otras poblaciones que se correspondía con el diezmo de las llamadas

«menuncias": «...los Diezmos que llaman de Menuncias que son los de huertas, forrajes, melonares, ganado de cerda, mular, caballar, asnal, vacuno y los collazos, que se entiende de los sueldos de sirvientes de labor y ganaderos, como de otros particulares, que todos estos los percibe el Prior Párroco de esta Iglesia, como también la primicia, que es media fanega de grano, trigo y cebada de cada labrador, el voto del Señor Santiago que es una cuartilla de trigo el labrador de una yunta, y el de dos o más media fanega.

Ciertamente la mayor parte de los registros de estos legajos del ARCHIVO GENERAL DE PALACIO (Inventario del Infante Don
Gabriel), se refieren a reclamaciones sobre sueldos o estipendios,

--- PÁGINA 4 ---
aunque desde la aprobación de la Concordia sobre congrua sustentación, las reclamaciones sobre estipendios eran menos numerosas. No obstante todo esto, hay que señalar que en localidades pequeñas como la nuestra la autoridad del Prior/Parroco era decisiva a la hora de tomar decisiones municipales, de tal forma que incluso en asuntos tan importantes como fueron los trabajos encaminados al
establecimiento de Única Contribución (Documentos del Catastro del Marqués de la Ensenada) se requería la presencia del Prior/Párroco: «En la dicha Villa de Villarta en el dicho dia cinco de marzo del referido año, Yo el escribano, de mandado de su merced, pasé a las Casas de Morada del Señor D. Frey Andrés de Arias, Cura Prior de esta Iglesia, para que concurra con los señores Alcaldes, Regidores y demas individuos en la junta que se ha de tener y enterado de la Real Orden que así lo previene. Dijo estar pronto a asistir y concurrir a cuánto sea servicio de S.M. y para que conste lo pongo por diligencia de que doy fe.

Nicolás Joseph de la Vega» [JOSE MUÑOZ TORRES. Obra citada].

En cualquier caso el tema de los estipendios era un tema que perduró hasta el siglo XX, cuando se clasificaban las parroquias por categorías
y que conllevaba un mayor salario debido fundamentalmente al llamado «pie de altar» o «derechos de estola» [«Los derechos de estola o pie de altar, eran las retribuciones que las parroquias concedían a los presbíteros o diáconos por las funciones sacerdotales durante las cuales lleva estola, especialmente amonestaciones, casamientos, bautismos, entierros, etc.J.Esta figura desapareció con el acuerdo o concordato. En cualquier caso
algunos fieles estaban exentos y por ello es muy
frecuente ver en registros parroquiales de defunciones, al margen del folio del registro, la indicación de «pobre» o «de caridad». En la actualidad esta figura ha desaparecido y los donativos que se entregan a la parroquia, se hacen en consideración de limosna o más concretamente para sufragar los gastos ocasionados por la celebración: luz, calefacción, limpieza, etc.].
En cuanto al tema relacionado con los ornamentos, tema de este escrito, que son los que ocasionaban un ejercicio de revisión de todo el material que se había ido dando a la parroquia aunque el proceso, como se dice por aquí había sido «para unas prisas». Ejemplo de una de estas peticiones es el que se inició en octubre de 1776 y se autorizó su entrega en junio 1977. Por su curiosidad lo transcribimos:

--- PÁGINA 5 ---
CARTA DEL PRIOR DE VILLAHARTA A SU ALTEZA REAL EL GRAN PRIOR. (Villaharta de san juan, 30 de octubre de 1776)
SERENÍSIMO SEÑOR: Frey Don Ysidoro Lopez Algete del Hábito de San Juan, Cura Prior de la Yglesia Parroquial de la Villa de Villaharta puesto a los pies de V.A.R. con la mas humilde veneración dice: que habiendo venido hace siete años a esta villa a ejercer el Ministerio de Cura Animarum (Párroco o Prior) halló la Yglesia tan sumamente pobre y falta de todos ornamentos y de mas cosas precisamente necesarias para el culto divino que le causó compasión el ver la gran lástima e indecencia que había en toda la dicha Iglesia y porque no se dijese que entraba pidiendo, ha estado sufriendo tantas faltas hasta ahora que instado de algunos distinguidos personajes (que con motivo de estar este pueblo en carretera para las Andalucias se presentan los mas días a la Yglesia a oir misa o a visitar el templo) y estimulado en su conciencia me veo precisado a poner en la muy alta y piadosa contemplación de V.A.R.(Vuestra Alteza Real el Gran Prior del Priorato de San Juan) la gran falta que esta Iglesia tiene de cosas precisamente necesarias (sin las que no puede estar) y de otras que aunque no son precisamente necesarias, hacen muchísima falta para el adorno y decencia de la Casa de Dios, todo lo cual va expresado en la relación adjunta para que a su vista se sirva V.A.R. mandar se socorra esta tan gran necesidad. Por tan poderosas causas a V.A.R. rendidamente suplico se digne proveer lo que en la relación se expresa con la posible brevedad por urgir su grave necesidad que Dios se lo premiara y el suplicante pide a este Divino Señor dilate la Real Vida de V.A. los muchos años que puede y necesita para alivio y consuelo de sus vasallos. Villaharta de San Juan y octubre 30 de
1776= A Los Pies de Vuestra Alteza Real. = FREY Don Isidoro Lopez de Algete. RELACION ECHA A EL SER" SEÑOR DY GAVRIEL ANTONIO INFANTE DE ESPAÑA GRAN PRIOR DE S" JUAN POR FREY DON ISIDORO
LOPEZ ALGETE DEL HAVITO DE SAN JUAN CURA PRIOR

DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA VILLA DE VILLAHARTA EN QUE SE PONEN LOS ORNAMENTOS QUE ESTA IGLESIA NECESITA PARA EL CULTO DIVINO Y PIDE AS.A. R. MI SEÑOR. Primeramente una custodia para exponer a S.M. sacramentado porque la que hay esta mui e indecente y mala.

Un vaso de plata dorado por dentro para reservar a S.M. y llevarle por viatico a los enfermos porque el que hay es de ojaldrilla(acero plateado)
muy malo e indecente.

--- PÁGINA 6 ---
Un terno [El terno es el conjunto de casulla y capa pulvial) decente para los días clásicos [Festivos], pues no hay.
Dos ternos de damasco para los días comunes, el uno blanco y el otro encarnado, con capas, paños de pulpito, bandas y paños de facistol, porque los que hay están hechos pedazos.

Un terno negro para los días de requiem por estar muy malo el que hay. Un palio decente para cuando sale el Santísimo porque dos que hay, el uno es muy malo y el otro es tan estrecho que no se puede llevar y ambos ya viejos y de damasco blanco.
Media docena de albas [túnicas largas, generalmente de color blanco], /as tres finas para los días clásicos|[festivos] y las otras para todos los días y todas con sus cíngulos.
Un cascaron [o manifestador era la estructura que se ponía sobre el sagrario para exponer el Santísimo] para exponer a S.M. porque el que hay no se puede cerrar ni abrir y está muy derrotado (derrotado o hundido] Dos misales porque los que hay están hechos pedazos y por ser antiguos les
falta muchas misas de santos nuevos.|no están actualizados con las misas de los nuevos santos]
Un Retablo o Adorno a una Prodigiosa Ymagen de Jesus Nazareno que se ha comprado porque no la había para las procesiones de Jueves Santo y se ha metido en un nicho que se hizo en la muralla sin adorno alguno. Una Alfombra para el Presbiterio porque la que hay es vieja y llena de rasgones.
Una docena de candeleros (candelabros) de Bronce, con su cruz para el altar mayor porque los que hay son unos zoquetes de madera con un clavo hueco para poner la vela. Dos docenas de ramilletes para adornar los altares los días clásicos [festivos] que como se ponen pocas luces están desnudos. Un salterio [libro del coro que contiene todos los Salmos] para el coro pues no le hay. [Puede tratarse también de un instrumento musical, aunque no

--- PÁGINA 7 ---
creemos que esto último fuese la petición que se hacía ya que incluso carecía de órgano la iglesia]
Frontales [Eran unos paramentos o trozos de tela que servían para cubrir y decorar la parte inferior de los altares por du frente y costados] de todos colores para todos los altares pues los que hay están hechos mil pedazos y podridos a causa de la mucha humedad que se comunica del rio y será
menos costoso hacerlos de madera a la Ytaliana para evitar los gastos anuales de comprar frontales nuevos.

Embaldosar la Yglesia y ponerle tramos de madera porque como es el suelo de yeso .... se va rebajando mucho y haciendo hoyos, tanto que hoy lo esta del piso regular mas de palmo y medio, y como las sepulturas tienen poca tierra por ser el terreno de tosca firme y se va rebajando tanto se experimentan en el verano unos vapores fétidos que causan mucho daño y no se puede entrar en la Yglesia, lo que se remediara subiemdo dicho piso embaldosándole y dividiéndole a tramos con listones de madera se lograra el que no se vuelva a rebajar. [| Hemos de recordar que en esta fecha estaba sin construir el cementerio que se edificaría posteriormente al lado de la iglesia en el lugar donde se encuentra ahora el pequeño parque por lo que los fallecidos se enterraban dentro de la iglesia abriendo un espacio suficiente para que cupiese el cadáver y por tanto a escasa profundidad lo que motivaría que el abrir y cerrar sepulturas provocase el olor desagradable del que habla el cura. Por cierto los pobres eran enterrados fuera de la iglesia, en su alrededor, concretamente que daba al norte.]
Certifico el dicho Cura Prior que todo cuanto va expresado en esta relación es cierto y que se pide con la necesidad que es notoria de que ofrezco
justificación de todo.

Villaharta a 30 de octubre de 1776.= Frey Don Ysidoro Lopez Algete. Sin entrar en un análisis estricto de las peticiones, para lo que no hay espacio suficiente, si parece evidente que el Prior de Villarta era de la opinión de «para pedir no te quedes corto que ya vendrá el tio Paco con la rebaja«. Esta forma de hacer las peticiones tenía su riesgo en el hecho de que a quien se pedía suponía que el peticionario pedía cosas innecesarias, «de más», con lo cual acortaba lo solicitado. El problema se producía para el peticionario cuando el pedido lo hacía realmente de lo que necesitaba, pues en ese caso el que lo concedia, («el tio Paco»)

--- PÁGINA 8 ---
aplicaba también el descuento disminuyendo aquel material que no creía necesario. Dada las distancias entre un lugar y otro y el hecho de que necesitase varias autorizaciones preceptivas hacia que estos pedidos se alargasen en su ejecución. En el caso que hemos expuesto no llegó a realizarse pues además no eran tiempos muy adecuados para ello.

Villarta de San Juan, 11 de junio de 2026
José Muñoz Torres, Cronista Oficial

Minirrelatos

Ganadores del concurso del Día de la Mujer

1º Premio: VIVIR
Beatriz Úbeda Rodríguez-Tembleque

Vivir

Nos enseñaron a seguir un camino escrito:

Estudiar, conseguir trabajo, ahorrar, tener hijos y formar una familia de postal. Nunca nos hablaron del presente. Nunca nos enseñaron a sentir. A detenernos sin culpa, a escuchar sin miedo, a habitar a cada momento con el corazón despierto. Aprendimos a sonreír, aunque por dentro doliera, a avanzar sin preguntarnos si ese rumbo es nuestro, a ignorar al alma para no desentonar con que los demás esperaban de nosotras.

Nos educaron parar ser funcionales, no felices.

Para encajar, no para florecer.

Para responder, no para preguntarnos.

Que la ansiedad que sentimos no es por hacer poco sino por hacer mucho de lo que no amamos. Y que no viniste para seguir un guión.

Viniste para vivir.

Para sentir cada paso

Escuchar tu verdad

Para vivir con alma, presencia, con sentido.

Estás aquí para sentir, porque vivir sin sentir… no es vivir.

2º Premio
LAS QUE HICIERON CAMINO.
Iciar Alcázar Gil-Ortega

Las que hicieron camino

En las tierras manchegas marcadas por el esfuerzo y el sudor, las campanas marcaban misa, silencio y obediencia. *El resto del tiempo no existía.*

Mi tatarabuela caminaba detrás de la mula. Decían que así no se perdía. *Pero nunca la dejaban elegir camino.*

Mi bisabuela guardó monedas en un bote. No para gastarlas. *Para probar que podía tenerlas.*

Mi abuela aprendió a coser recto. *Torció la costura y abrió un ojal donde antes no lo había.*

Mi madre sostuvo su propio destino. El aire en la plaza la desafiaba. *La lluvia cayó igual.*

Hoy regreso con libros en el brazo. No vengo a escapar. *Vengo a rememorar sus historias.*

Ahora, al doblar la esquina, el aire no baja la cabeza. Las casas siguen estáticas, pero ya no reflejan silencio.

Las campanas suenan igual. Pero hoy también las llaman a ellas, las llaman a la libertad.

3º Premio
DONDE HABITA EL SILENCIO.
Clara Eugenia Úbeda-Contreras Díaz-Pacheco.

Donde habita el silencio

Me levanto, mirando el hueco que ha dejado mi marido. Se fue sin darme un beso.

Riego los geranios mientras tarareo nuestra canción.

Rober, el gato, se enreda en mis tobillos. Él es el único que parece notar mi peso sobre las baldosas.

Me entretengo ordenando silencios.

Preparo la mesa con mimo y espero a Manuel, sintiendo una soledad que cala más que el frío de enero. Suspiro por un abrazo, por una palabra que rompa este mutismo eterno.

Cuando llega, pasa a mi lado como si yo fuera una mera corriente de aire.

Saca un taper y come en silencio, sin mirarme.

Le rozo el hombro, pero se estremece y se sube el cuello.

Voy al baño para serenarme. Pero cuando decido enfrentarme al espejo, solo veo la pared.

Entonces, lo recuerdo: el estruendo, el frío repentino, el adiós sin pronunciar.

Solo soy el amor que cuida la casa.

XXXIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Villaharta

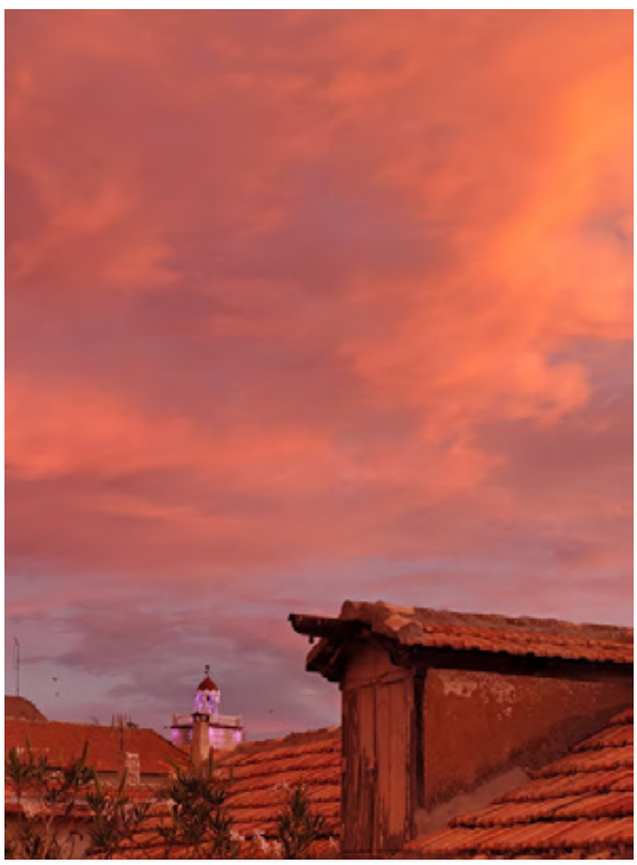

2º Premio
LA PIQUERA AL ATARDECER
MARÍA JOSÉ MENCHERO SERRANO

3º Premio
LA PIEL DEL TIEMPO
ÁNGEL FONT SÁNCHEZ

AYUNTAMIENTO DE
VILLARTA DE DE SAN JUAN

1º PREMIO: MARI CARMEN ROMERO CAMACHO